

PREMIO AEHRC
AL MEJOR ARTÍCULO DE HISTORIA RELIGIOSA
CONTEMPORÁNEA PUBLICADO EN 2024 Y 2025

BASES DE LA CONVOCATORIA

1. Al Premio podrán concursar artículos de historia religiosa contemporánea de España y/o desde una perspectiva transnacional, publicados en los números correspondientes a 2024 y 2025 de revistas académicas de historia que cumplan con el requisito de evaluación por pares según el método de “doble ciego”.
2. El jurado del Premio estará compuesto por tres integrantes (un/a miembro de la Junta Directiva de la AEHRC y dos especialistas en Historia Religiosa contemporánea, designados/as por la Junta Directiva).
3. Los artículos candidatos al premio serán propuestos por cualquier miembro de la AEHRC.
4. Los y las integrantes de la Junta Directiva no podrán optar al Premio.
5. El plazo de presentación de los artículos finaliza el 31 de julio de 2026.
6. Se otorgará un premio en metálico de 300 euros.
7. Se podrá otorgar un accésit de 150 euros.
8. El premio podrá quedar desierto.
9. Los textos deberán remitirse por correo electrónico, en formato PDF, a la dirección de la secretaria de la AEHRC: aeirc.secretaria@gmail.com.
10. La participación en este Premio implica la aceptación de sus bases.